



## ANEXO 3

## "GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015 (a)								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			10,043,739.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			10,043,739.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			161,532,802.01	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			211,026,227.74	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>								
a. Propuesto	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	N.A.	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	N.A.	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>								
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>								
a.1 Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N.A.	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			564,160,628.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			475,241,339.54	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N.A.	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>								
a. Propuesto	N.A.	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	



ANEXO 3

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, 0015 (a)  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
c. Ejercido	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (l)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión(w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	N.A.	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	Le corresponde al ISSEMYM
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>								
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N.A.	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Servicios Personales</b>								
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5			259,699,552.99	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N.A.	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N.A.	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N.A.	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	



ANEXO 3

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

MUNICIPIO DE IXTÁPALUCA, 0015 (a)							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N.A.				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	SI	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a. Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	SI			72,743,884.44	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N.A.				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PRESIDENTA MUNICIPAL  
LIC. MARICELA SERRANO HERNÁNDEZ



SINDICO MUNICIPAL  
MTRO. ENRIQUE RUTILO GRANADOS FILORIO



SECRETARIO  
LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA



TESORERA MUNICIPAL  
C.P. MA. YASMIN LÓPEZ CASTELLANOS